MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN SG N° 84
SANTA FE, 29 MAY 2026

VISTO:

El Expediente N° FG-000472/2026 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 50 (cincuenta) discos rígidos externos para el Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello se ha convocado a la Licitación Privada N° 08/2026, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Secretario General Nro. 70 de fecha 30 de abril de 2026;

Que, se han recibido 5 (cinco) ofertas, según consta en el Acta de Apertura, correspondientes a las firmas "Nestor Trivisonno S.R.L.", "Sigma S.A.", "Grupo Consultar S.R.L.", "PapirOnline S.R.L" y "Tem Sistemas de Andrés Tosolini";

Que, habiéndose analizado el cumplimiento de los requisitos formales de la documentación de cada una de las ofertas presentadas, se consideran admisibles la totalidad de las propuestas;

Que, se solicitó análisis técnico de las propuestas a la Dirección de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica, emitiendo dictamen a fs. 145 y determinando que la Oferta de la firma Tem Sistemas de Andrés Alcides Tosolini cumple con las especificaciones y es la de menor precio por lo que recomienda su adjudicación;

Que, en su intervención, la Comisión Evaluadora, en consonancia con el anterior dictamen, propone la adjudicación de dicha firma agregando que su precio se considera razonable en relación al presupuesto oficial aprobado;

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación;

Que, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el gasto, por lo que se realizó el compromiso preventivo de rigor por el total de la gestión;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en el Artículo 36° de la Ley Nro. 14.424, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016,

que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

Que, la presente gestión se encuentra dentro de la materias comprendidas en la delegación de facultades al Secretario General del Ministerio Público de la Acusación conforme Resolución FG N° 606/25 (Anexo Único, apartado Contratos administrativos en general, punto 2);

POR ELLO:

EL SECRETARIO GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada N° 08/2026 y adjudicase la adquisición de 50 (cincuenta) discos rígidos externos para el Ministerio Público de la Acusación, por un total de $ 8.651.750,00 (pesos ocho millones seiscientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta con 00/100), a la firma Tem Sistemas de Andrés Alcides Tosolini., C.U.I.T. N.° 20-24214734-1 en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Privada y a su ofertas económica, a saber:

Ren glón	Cantidad	Detalle	Importe Unitario	Importe Total
1	50 (cincuenta)	- HD Externo 2 TB - Inferfaces: USB 3.0 - Ubicación del disco: Externo - Tipo de disco externo: Portátil - Factor de forma: 2.5" - Accesorios incluidos: Cable USB 3.0	$ 173.035,00	$ 8.651.750,00
TOTAL GENERAL:				**$ 8.651.750,00**

Artículo 2°: Impútese en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 14 – Ministerio Público, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Abog. LEANDRO MAIAROTA
SECRETARIO GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN